

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Marzo 22 de 2018

Señores Socios:

De mi consideración.-

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Socios el informe sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

Como es del conocimiento general la compañía Ingeniería y Construcción EFSUS Cia. Ltda., se constituyo cuyo objeto social se fundamenta en lo que establece sus estatutos y sus actividades económicas se desarrollan alrededor de:

- Elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica
- Ingeniería de minas
- Ingeniería química, mecánica, industrial, de sistemas,
- Ingeniería especializada en sistemas de seguridad
- Actividades de diseño de ingeniería (es decir aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquina, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas).
- Actividades de diseño de ingeniería para proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico.
- Actividades de diseño de ingeniería y consultoría de ingeniería para la gestión de proyectos relacionados con la construcción
- Otras actividades de diseño y asesoría de imagen.

La compañía se establece e inicia su actividad económica con fecha 18 de Septiembre de 2017 cuyos inicios se proyectan a través de la participación en licitaciones con empresas públicas y mixtas; para lo cual luego de cumplir con un sin número de requisitos nuestro primer contrato fue con la Empresa Eléctrica Ambato.

2. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

- **Resultados**

Los ingresos netos para el ejercicio 2017 ascienden al valor de \$ 4.475,00.

- **Gastos Operacionales**

Los gastos operacionales suman el valor de \$4.008,63 mismos que están constituidos de la siguiente forma.

Gastos por Servicios Ocasionales	\$ 1.071,42
Gastos de Constitución	\$ 552.68
Gastos por otros Servicios	\$ 1.974,00
Gastos Varios	\$ 410.53
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 4.008,63

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En vista de lo expuesto y para cumplir con lo que establece la superintendencia de compañía me permito informar como conclusión:

- 3.1 Se dio cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía.
- 3.2 No se registraron hechos extraordinarios en lo administrativo
- 3.3 Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 servirán de base para que la administración pueda hacer análisis futuros con periodos venideros en cuanto al logro de objetivos financieros y sociales.

Con estos antecedentes los resultados 2017, luego del pago de impuestos quedaría de la siguiente manera:

DESTINO DE UTILIDADES 2017	
Utilidad Luego de Impuesto y Participación	\$ 242.18
(-) Reserva Legal	\$39.74
Utilidad a disposición de los socios a Reserva Facultativa	\$202.44

Por lo anterior me permito sugerir a los señores socios que la utilidad generada por el giro normal de la actividad de la compañía se envíe a reserva facultativa.

De esta manera la composición del patrimonio quedaría estructurado de la siguiente manera:

Capital Social	\$ 1.750,00
Reserva Legal	\$ 39,74
Utilidad Ejercicio 2017	\$ 242.18
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.031,92

Utilidad Neta	\$242.18
Reserva Legal	\$ 39.74
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS SOCIOS A RESERVA FACULTATIVA	\$ 202.44

Para finalizar suscribo mis agradecimientos a los señores socios y a todos quienes colaboran directa e indirectamente en el giro normal de la compañía para la concesión de su objetivo social.

Atentamente,



Ing. Gabriela Mafla Medina

Gerente General